

ADENDA NUMERO 1
INVITACIÓN PRIVADA No. 001 – 2019
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA EMSERCHIA E.S.P.

De conformidad con lo establecido en el capítulo III numeral 3.5 del Acuerdo 011 de 2017 y con sujeción a las normas que rigen la contratación para la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., la Empresa podrá modificar los términos de referencia antes del vencimiento del plazo para el cierre de la invitación, mediante adenda que se publicará en la página Web. De acuerdo con las observaciones presentadas a los términos de referencia, una vez analizadas se realiza la siguiente modificación a la INVITACION PRIVADA No. 001 DE 2019 cuyo objeto es: **“REALIZAR LA REPOSICION DE LA TUBERIA DE LA RED SANITARIA CORRESPONDIENTE ENTRE LOS POZO P6009 – P6012 UBICADOS EN LA CARRERA 2 ESTE ENTRE LA CALLE 19 Y LA AVENIDA PRADILLA (SECTOR DELICIAS SUR) DEL MUNICIPIO DE CHIA CUNDINAMARCA.”**

PRIMERO: Se modifica el numeral **3.2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL OFERENTE**, del Pliego de Condiciones el cual quedara así:

3.2 CAPACIDAD FINANCIERA DEL OFERENTE

El oferente deberá acreditar la capacidad financiera mínima requerida para participar en el proceso:

INDICADOR FINANCIERO	EXIGIDO
Índice de Liquidez	Igual o mayor a 1.5
Índice de Endeudamiento	Igual o menor al 50%
Capital de Trabajo	Igual o superior al 50% del valor del Presupuesto Oficial.

Para consorcio y uniones temporales, el índice de endeudamiento será la sumatoria de los índices de endeudamiento del total de los integrantes.

Para consorcios y uniones temporales, el índice de liquidez será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación.

Para consorcios y uniones temporales, el capital de trabajo será la sumatoria de los capitales de trabajo del total de los integrantes.

SEGUNDO: Se modifica el numeral **3.1. CAPACIDAD JURIDICA**, del Pliego de Condiciones el cual quedara así:

3.1. CAPACIDAD JURÍDICA

La capacidad jurídica de los oferentes se acreditará conforme los requisitos y documentos que se establecen a continuación:

- 1. Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal. Anexo 1.*
- 2. Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contados a partir de la fecha de apertura del proceso.*
- 3. Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de **EMSERCHÍA E.S.P.**, otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente el 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición del bien, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega*

Calle 11 No. 17 - 00 Chía (Cundinamarca)

Teléfono: 8630248

www.emserchia.gov.co

Código Postal 250001

 Emserchia Esp  @emserchia1  Emserchia



Certificado No. SG 2018000795



de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.

4. Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato, si la misma no es presentada por el representante legal.

5. Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso.

6. Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar. (Esta carta deberá declarar expresamente no hallarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición para contratar establecidas en la constitución política y/o en el ordenamiento legal vigente.

7. Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.

8. Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica.

9. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.

10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación-Vigente.

11. Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal.

12. Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.

13. Formato único hoja de vida (natural y/o jurídica).

14. Declaración de bienes y rentas para personas naturales y/o declaración de renta para personas jurídicas, formato 110 DIAN.

15. Documento de constitución de consorcio o unión temporal.

16. Carta de Compromiso anticorrupción

17. Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, expedido con una antelación no mayor a un mes a la apertura del presente proceso de selección, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar.

En caso de Consorcios o Uniones Temporales, de debe presentar el Certificado del Registro Único de Proponentes de cada uno de los integrantes, el cual debe estar inscrito en la especialidad y grupo requerido.

Segmento	Familia	Clase	Producto
30	11	18	00
72	14	11	00
81	10	15	00
83	10	15	00

Si el oferente no presenta con su propuesta el RUP, la Entidad requerirá al proponente dentro del plazo que le señale para el efecto. Si en el plazo señalado, el proponente no presenta el registro solicitado, se considerará como NO HÁBIL para participar en el presente proceso.

TERCERO: Los demás términos, especificaciones, procedimientos y condiciones establecidos en proceso de Invitación Privada No. 001 de 2019, permanecen iguales.

Se expide la presente Adenda a los ocho (08) días del mes de enero de dos mil diecinueve (2019).


JAIRO PINZON GUERRA
Gerente

Proyectó: Paula Cifuentes

Revisó: Juan Pablo Ramírez

Calle 11 No. 17 - 00 Chía (Cundinamarca)

Teléfono: 8630248

www.emserchia.gov.co

Código Postal 250001

f Emserchia Esp @emserchia1 Emserchia



Certificado No. SG 2018000795

